FAC-S-2025-249175-CI
Al contestar, cite este número
Página 1 de 3, de la Comunicación Radicado
No FAC-S-2025-249175-CI del 24 de diciembre de 2025 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CODEH-JEFSA-DISSA-SUSEA-APSER

Señora Coronel
SANDRA MARCELA ZAMUDIO PRIETO
Director Administrativo y Logístico en Salud
Ciudad

Asunto: Solicitud autorización reducción, sustitución y prórroga del contrato No. 115-01-MDN-CGFM-DIGSA-FAC-JEFSA-2025.

Respetuosamente, me permito solicitar a la Señora Coronel Directora Administrativa y Logística en Salud y Ordenadora del Gasto, tenga a bien autorizar, la realización de la reducción, sustitución y prórroga del contrato No 115-01-MDN-CGFM-DIGSA-FAC-JEFSA-2025, cuyo objeto es la "PRESTACION DE SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD EN ALERGOLOGÍA EN MODALIDAD AMBULATORIA, PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES AFILIADOS A LA FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA "; manteniendo las mismas condiciones técnicas del contrato principal así:

Plazo ejecución inicial:	Hasta el 31 de diciembre 2025.
Plazo prorroga:	Hasta el 30 de noviembre 2026 o hasta agotar presupuesto.
Valor actual del contrato:	$ 46.000.000,00
Valor reducción:	Rubro A-02-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES: $ 2.479.600,65
Valor sustitución:	Rubro A-02-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES: $ 38.783.443,35
Valor final del contrato:	$ 43.520.399,35

JUSTIFICACIÓN TECNICA Y ECONOMICA:

La presente solicitud se formula en atención a que el contrato en mención fue adjudicado por un valor total de $46.000.000,00, del cual, a la fecha, se ha ejecutado un valor de $4.736.956,00, quedando un saldo pendiente de ejecución de $41.263.044,00, recursos que inicialmente debían ejecutarse hasta el 31 de diciembre de 2025.

No obstante, de acuerdo con el comportamiento actual de la ejecución contractual y teniendo en cuenta factores tales como la variación en la población beneficiaria de los servicios, así como el corto periodo restante de ejecución, se ha evidenciado una disminución en el consumo proyectado frente a lo inicialmente estimado.

En virtud de lo anterior, y con base en el análisis del comportamiento financiero del contrato y la proyección de pagos estimada hasta la finalización del plazo contractual, se propone realizar una reducción presupuestal por valor de $2.479.600,65 y una sustitución de recursos por valor de $38.783.443,35, con el fin de ajustar el contrato a la ejecución real y garantizar una adecuada administración de los recursos públicos.

Adicionalmente, como resultado del control y seguimiento efectuado desde la supervisión del contrato, se considera técnicamente viable y necesario prorrogar el plazo de ejecución hasta el 30 de noviembre de 2026, lo cual permitirá continuar soportando de manera oportuna y eficiente las necesidades del servicio de Alergología y la administración de inmunobiológicos, requeridos por los usuarios adscritos a los Establecimientos de Sanidad Militar (ESM) de la Fuerza Aeroespacial Colombiana a nivel nacional.

Cordialmente,

Capitán MELISA IBETH RAMIREZ ALVAREZ
Especialista Servicios Asistenciales

Anexo: 2 Archivos (Oficio solicitud aceptación adición al contratista y Oficio respuesta Aceptación del contratista)

TC. GONZALEZ / SUBCO; AS24. HERNANDEZ / SUBCO; MY. ALVAREZ / APSER

Elaboró: CT. RAMIREZ / APSER Revisó: CT. RAMIREZ / APSER Aprobó:CT. RAMIREZ / APSER